

ENFERMERÍA ESCOLAR *YA!*

*La atención sanitaria de los menores no debe
quedarse en la entrada de los centros educativos*



**Por la prevención y
la atención sanitaria
de la población escolar**

La Residencia de Mayores del ICOEJ crea un órgano de participación con los familiares de los residentes

In memoriam: Antonio Frías Osuna, amigo, enfermero, profesor

El Colegio de Enfermería exige más enfermeras especialistas en Salud Mental

ENFERMERAS

esenciales en la pandemia
discriminadas por la Administración



Porque salvamos vidas cada día, apóyanos para que no seamos marginadas en la escala profesional. Nivel A1 para todas. ¡Ya!

enfermer**A1**

Enfermeras, abogados, biólogos, psicólogos, físicos, periodistas o economistas tienen en común haber estudiado un grado universitario de 240 créditos. El trabajo de todos ellos es fundamental para la sociedad.

Todos estos profesionales pertenecen al nivel A1 de la Administración Pública, salvo las enfermeras, que son discriminadas diariamente a pesar de tener la máxima responsabilidad en Sanidad: la vida de los pacientes.

¿Te parece justo?



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE JAÉN
ICOEJ



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

EDITORIAL

José Francisco Lendínez Cobo *Presidente del ICOEJ*



■ José Francisco Lendínez Cobo.

Llegó el otoño y la vuelta a las rutinas es algo inherente a esta estación, destacamos la vuelta a clase de los alumnos y, tenemos que seguir hablando y reivindicando la figura de la enfermera escolar, es cierto que, en nuestra CCAA, hay un atisbo de esperanza con la figura de la enfermera referente de los colegios (ERC) pero aún a años luz de la enfermera escolar que todos deseamos y que este colegio lleva más de 20 años reivindicando, cada vez más centros educativos incorporan una enfermera haciendo una firme apuesta por la salud comunitaria, y digo comunitaria, porque no se trata sólo de alumnos, sino también de los profesores, trabajadores del centro y por extensión de toda la sociedad, puesto que nuestros menores se convierten en transmisores de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades.

Cuando hablamos de enfermera escolar, hemos de desterrar la imagen que las películas y series americanas se han encargado de grabar en nuestro subconsciente, no se trata del profesional de la enfermería que atiende un cuadro febril o realiza una cura en una herida producida por un alumno en el recreo. La enfermera escolar ha de ser el profesional de referencia en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, su tarea fundamental es la educación para la salud, inculcar hábitos saludables que han de ir desde eliminar el sedentarismo mediante la promoción del ejercicio físico, a la alimentación adecuada, pasado por una correcta educación afectivo-sexual.

No estamos descubriendo nada nuevo, si afirmamos que el aprendizaje sobre el autocuidado, es tan importante si no más que las matemáticas, la geografía o cualquier materia, porque cualquier conocimiento acerca de este autocuidado adquirido en los primeros estadios de la vida, tiene una gran repercusión positiva a largo plazo. Ello no es óbice, para que, en caso de necesidad ante cualquier lesión o enfermedad, si hay una enfermera no sea ella la

que preste una primera atención de urgencia, pero hay que poner un especial énfasis en remarcar que sus funciones, van mucho más allá que “aplicar antiséptico” sobre una herida.

Interesa también poner de manifiesto cómo va elevándose la prevalencia de las enfermedades crónicas en nuestra población infanto-juvenil. Las familias de niños epilépticos, diabéticos o afectados de cualquier otra patología, tienen muy claro que sus hijos reciben una mejor atención para el cuidado de su enfermedad cuando hay una enfermera en el centro.

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén donde llevamos más de dos décadas con esta demanda inveterada, a la que después se han ido sumando otras instituciones y asociaciones, pidiendo un modelo de integración total de las enfermeras en los colegios e institutos, como ocurre en otros países avanzados de nuestro entorno.

Es cierto que vamos avanzando, como ya hemos dicho con las enfermeras referentes, menos es nada, pero aún queda mucho camino que recorrer, estamos en el camino adecuado, queda mucho por recorrer, pero hay que “hacer camino al andar”.

Por último, no quiero cerrar este editorial, sin recordar al gran maestro y amigo, Antonio Frías Osuna, que desgraciadamente nos ha dejado tan pronto, y que como dijo el gran poeta de Orihuela, encajan de maravilla estos versos:

*Temprano levantó la muerte el vuelo,
temprano madrugó la madrugada,
temprano estás rodando por el suelo*

Va por ti, amigo Antonio, que tanto has hecho por y para la enfermería.

Sit Tibi Terra Levis (STTL)

Sumario

| | |
|----|--|
| 2 | Editorial |
| 4 | En portada: Enfermería Escolar |
| 6 | Tu Colegio |
| 9 | Entrevistas: Diego Ayuso Murillo y José López Barneo |
| 13 | Asesoría Jurídica |
| 14 | Actualidad enfermera |
| 20 | Material de simulación |
| 21 | Formación |
| 23 | Residencia ICOEJ |
| 24 | Servicios colegiales |
| 25 | Jaén en el recuerdo |
| 26 | Prensa |



Edición

Revista Enfermería Jaén

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén
Calle de Sefarad, 42, 1ºDer. y bajo, 23005 Jaén

www.enfermeriajaen.com
ISSN 2952-5675

correo electrónico: comunicacion@enfermeriajaen.com

Tlf: 953 29 59 60

Síguenos en:



DIRECTOR: José Francisco Lendínez Cobo

REDACCIÓN: Hermes Comunicación

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Presidente: José Francisco Lendínez Cobo

Vicepresidente I: José Jesús García

Vicepresidente II: Antonio Barranco Martos

Secretario: Andrés Ila García

Tesorero: Francisco Serrano Navío

Vicesecretaria: Francisca López Horno

Vicetesorero: Carmelo Agüera Checa

Vocal I Cuidados Generales: M. Inmaculada Ferrández Benítez

Vocal II Cuidados Generales: Pedro A. García Ramiro

Vocal III Cuidados Generales: M. Pilar López-Rodríguez Pérez

Vocal IV Cuidados Generales: Natividad C. Molino García

Vocal V Cuidados Generales: Verónica Cárdenas Casanova

Vocal Salud Comunitaria: José Raúl Dueñas Fuentes

Vocal Obstetricia-Ginecología: Isabel M. Quesada Chica

Vocal Jubilados: Julia Fernández Morales

Vocal Promoción y Estabilidad Empleo: Cristina Herrador Herrero

Vocal Enfermería Laboral: Juan Antonio Aranda Jiménez

Los artículos publicados en esta revista expresan únicamente la opinión de sus autores, por lo que el Colegio no se identifica con ellos ni se responsabiliza de su contenido. Cuando se trata de recopilaciones o extractos de informaciones publicadas por otros medios siempre consta su procedencia.

El ICOEJ insiste en la necesidad de la implantación de la Enfermera Escolar



■ Imagen de la campaña "Enfermería Escolar Ya".

El Colegio de Enfermería de Jaén recalca que el principal cometido de esta figura es velar por la prevención y atención sanitaria de la población escolar en los centros educativos

El ICOEJ, a través de Consejo Andaluz de Enfermería, ha relanzado la campaña 'Enfermería Escolar ya' este mes de septiembre, coincidiendo con el inicio del curso escolar. En dicha campaña reclaman la implantación de la figura de la Enfermera Escolar en todos los centros educativos, públicos y concertados, para proporcionar una atención integral sanitaria a toda la comunidad escolar, integrada en la comunidad educativa, desarrollando labores asistenciales y de formación, fortaleciendo los hábitos de vida saludables entre el alumnado.

La presencia de enfermeras escolares continúa siendo escasa en los centros educativos y se trata de una figura esencial e indispensable para cuidar, proteger y prevenir la salud del alumnado", recuerda el presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez Cobo.

Por su parte, el ICOEJ cuenta con un grupo de trabajo para reivindicar la implantación de la Enfermera Escolar. Desde el Colegio recuerdan que la entidad es pionera en la

lucha por la incorporación de un profesional de la Enfermería en el entorno educativo. Se trata de “una vieja reivindicación que estamos haciendo desde el año 2002, es decir, hace casi dos décadas que venimos solicitando a las distintas administraciones dicha implantación”, recuerda Lendínez.

Según recalca, la necesaria incorporación de las Enfermeras Escolares en los centros educativos “impulsa la atención integral sanitaria como herramienta de prevención contra accidentes y problemas de salud prestando además asistencia a los escolares con enfermedades crónicas”. Y recuerda que el desempeño de la Enfermera Escolar busca la integración de las familias, docentes y alumnado en la creación y promoción de un estilo de vida saludable, por

¿EIR DE ENFERMERÍA ESCOLAR?

La formación académica de la enfermera escolar ha abierto un debate dentro del seno de la enfermería española. Mientras una parte de la profesión aboga por que esta se realice a través de un diploma de acreditación, o de un máster, el núcleo más cercano a la figura apuesta por una especialidad EIR que pautase las enseñanzas de las futuras enfermeras escolares.

Diego Ayuso, secretario general del Consejo General de Enfermería, explica que, como la enfermera escolar no está reconocida de manera oficial, “es muy importante el desarrollo de la enfermera de práctica avanzada en ese ámbito”. De esta manera, la opinión de Ayuso es que esta tiene cabida “dentro de los diplomas de acreditación y acreditación avanzada”.

El secretario general argumenta que al “definir claramente dichos diplomas, las competencias a desarrollar y la formación específica necesaria para conseguirlos”

El desempeño de la Enfermera Escolar busca la integración de las familias, docentes y alumnado en la creación y promoción de un estilo de vida saludable

lo que la prestación de asistencia a niños con patologías crónicas y asesoramiento sanitario a toda la comunidad de forma presencial en los centros, es uno de los valores añadidos que viene a incorporar esta figura.

En países como Francia, Reino Unido, Suecia o Noruega los alumnos ya cuentan con servicio de Enfermería escolar para cubrir la atención sanitaria a patologías, asistencia inmediata, prevención y promoción de la salud.



es vehículo para que las enfermeras generalistas, así como las de Enfermería Pediátrica y de Enfermería de Familia y Comunitaria sean enfermeras escolares. “Daría lugar a una enfermera de práctica avanzada en enfermería escolar con una formación clara y definida, un título oficial que las reconozca y una regulación jurídica específica”, resumen el secretario general.

Ayuso explica que más allá de la posición del CGE, hay voces dentro de las asociaciones nacionales de enfermeras escolares que se decantan por la creación de una nueva especialidad que reconozca a las enfermeras escolares.



■ Cartel del Día Internacional de la Enfermería de Salud Mental.

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA EXIGE MÁS ENFERMERAS ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Enfermería en Salud Mental, que se celebró el 1 de septiembre, el ICOEJ hizo hincapié en la figura de la enfermera especialista y destacó su labor esencial para detectar, intervenir y seguir problemas de salud mental en la población.

El presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez, se remitió a los datos que indican una incidencia cada vez mayor de problemas mentales, especialmente, entre jóvenes y adolescentes, “por lo que es imprescindible el desarrollo de la especialidad y el refuerzo de las plantillas en el SAS”, apuntó Lendínez. “Tras la pandemia, tenemos que enfrentarnos al aumento de un 47% de los trastornos mentales en adolescentes, por lo que hay que poner todas las herramientas posibles para solucionar este gran problema, y entre estas herramientas está el aumentar el número de

enfermeras especialistas de salud mental para atender a nuestra población”, añadió.

Lendínez Cobo subrayó el papel vital que desempeñan los profesionales para conseguir los objetivos recogidos en la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud (2022-2026), que abogan por la cooperación dentro del equipo interdisciplinar de salud mental “otorgando un especial protagonismo a los profesionales de la enfermería”. Además, advirtió de que los profesionales desarrollan una labor educativa y asistencial que incluye la percepción de síntomas, así como “la identificación de las causas que originan trastornos mentales”, por lo que ejemplifican un “nexo primordial” entre los pacientes y las familias para conocer los tratamientos y el posterior desarrollo de las patologías. Así, las enfermeras especialistas en salud mental prestan cuidados a la persona, familia y comunidad para promover y fomentar la salud mental, prevenir la enfermedad y afrontar las experiencias de estrés ayudándoles a readaptarse y encontrar significado en esas experiencias.

EL 26 DE OCTUBRE SE CELEBRARÁN LAS II JORNADAS DE PREVENCIÓN DE AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén celebrará el próximo 26 de octubre en horario de tarde las II Jornadas de prevención de agresiones al personal sanitario. En estas jornadas colaborará la Guardia Civil y la Policía Nacional.

Las Jornadas, que se celebrarán en la Residencia del ICEJ, contarán con diferentes ponencias de profesionales de la enfermería. La primera “Evolución y situación actual de las agresiones a los profesionales de Enfermería” la impartirá Jesús Alcázar de Dios, enfermero Especialista en Salud Laboral en el Distrito Sanitario Jaén - Jaén Sur, actuará como moderador en esta charla, José Raúl Dueñas Fuentes, enfermero Doctor. Especialista en enfermería familiar y comunitaria y Vocal Atención Primaria del Ilustre Colegio Oficial de Jaén (ICOEJ).

Durante el evento, Antonio Barranco Martos, Enfermero especialista en Salud familiar y comunitaria y Vicepresidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, presentará el informe de resultados de la encuesta de agresiones, dará a conocer el observatorio de agresiones y presentará el plan integral contra las agresiones a enfermeras (formación, información, atención jurídica y psicológica) del ICOEJ.

La siguiente ponencia será “Recomendaciones de la Guardia Civil frente a agresiones a profesionales sanitarios”. La impartirá Ángel Barca Rodríguez, Comandante Estado Mayor Guardia Civil Sección de Operaciones y moderará Isabel M^a Quesada Chica, enfermera especialista en obstetricia y ginecología y vocal de matronas del Ilustre Colegio de Enfermería de Jaén.

A continuación, Manuel Yanguas Menéndez, Comisario principal e interlocutor policial nacional sanitario, tratará la figura que representa, “El interlocutor sanitario: figura imprescindible en la prevención de agresiones”. Moderará Santiago López Poyatos, Asesor jurídico del ICOEJ. En la misma línea, Ángela Pérez Martínez, también interlocutora policial

nacional sanitario, hablará sobre técnicas y herramientas de prevención de conductas violentas en el ámbito urbano. En este caso moderará Lina Torrecilla Ramírez, enfermera-Experta Universitaria de Enfermería de Urgencia y Emergencias, Supervisora de Consultas Externas del Hospital San Agustín de Linares (Jaén)

La última ponencia será de la jueza decana de Jaén Valle Gómez Herrera que analizará el marco jurídico frente a las agresiones al personal sanitario. Actuará de moderador Luis Alberto García Fernández, asesor jurídico del ICOEJ.

Durante el evento, se presentará el informe de resultados de la encuesta de agresiones, se dará a conocer el observatorio de agresiones y presentará el plan integral contra las agresiones a enfermeras



II JORNADAS DE PREVENCIÓN DE AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO

26 DE OCTUBRE | RESIDENCIA ICOEJ | DE 16:00 A 21:00 HORAS

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- 16.00H - 16.30H**
Recogida de documentación y acreditaciones
Moderadora: D^a Isabel M^a Quesada Chica
Enfermera especialista en obstetricia y ginecología. Vocal de matronas del ICOEJ
- 16.30H - 17.00H**
Evolución y situación actual de las agresiones a los profesionales de Enfermería
Ponente: D. Jesús Alcázar de Dios
Enfermero Especialista en Salud Laboral. Enfermero Salud Laboral Distrito Sanitario Jaén - Jaén Sur
Moderador: D. José Raúl Dueñas Fuentes
Enfermero Doctor. Vocal Atención Primaria Ilustre Colegio Oficial de Jaén (ICOEJ)
- 17.00H - 17.30H**
Inauguración oficial de las Jornadas
- 17.30H - 18.00H**
-Informe resultados encuesta agresiones
-Observatorio de agresiones
-Presentación plan integral contra las agresiones a enfermeras (formación, información, atención jurídica y psicológica) ICOEJ
Ponente: D. Antonio Barranco Martos
Enfermero especialista en Salud familiar y comunitaria. Vicepresidente Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.
- 18.00H - 18.30H**
Café
- 18.30H - 19.15H**
Recomendaciones de la Guardia Civil frente a agresiones a profesionales sanitarios
Ponente: D. Ángel Barca Rodríguez
Comandante Estado Mayor Guardia Civil Sección de Operaciones
- 19.15H - 20.00H**
El interlocutor sanitario: figura imprescindible en la prevención de agresiones.
Ponente: D. Manuel Yanguas Menéndez
Comisario principal e interlocutor policial nacional sanitario
Moderador: D. Santiago López Poyatos
Asesor jurídico ICOEJ
- 20.00H - 20.45H**
Técnicas y herramientas de prevención de conductas violentas en el ámbito urbano
Ponente: D^a Ángela Pérez Martínez
Interlocutor policial nacional sanitario
Moderadora: D^a Lina Torrecilla Ramírez
Enfermera.- Master en Investigación. Supervisora de CCEE del Hospital San Agustín de Linares (Jaén)
- 20.45H - 21.00H**
Análisis del marco jurídico frente a las agresiones al personal sanitario.
Ponente: Ilma. Sra. Valle E. Gómez Herrera
Magistrada - Jueza decana de Jaén
Moderador: D. Luis Alberto García Fernández
Asesor jurídico ICOEJ
- 21.00H**
Clausura
Copa de Vino

Las Jornadas se celebrarán en la residencia del ICOEJ.



■ Fachada de la Residencia de mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.

LA RESIDENCIA DE MAYORES DEL ICOEJ CREA UN ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN CON LOS FAMILIARES DE LOS RESIDENTES

La Residencia de Mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) y la empresa concesionaria Entrepinares del Mercadillo han implantado en el centro un órgano de participación del que forman parte los familiares de los residentes. Se trata de una acción innovadora en la que el objetivo fundamental, por encima de todo, es el bienestar físico y psicológico del residente.

Para el presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez Cobo, la participación de la familia en la actividad diaria de la residencia es esencial: “A través de este órgano institucionalizamos una vía directa de sugerencias, de aportaciones, de propuestas de mejora, con el fin de que la residencia sea una continuidad de la vida familiar que llevaban en su domicilio particular”.

Esta acción pionera responde al estudio “Cuidando más allá del domicilio”, sobre el

papel de la familia en los centros residenciales y el cuidado colaborativo. En el mismo se expone que las residencias han de entenderse como lugares de atención no sustitutoria del cuidado familiar sino complementaria. “Cuando una persona ingresa en un centro residencial no deja de ser miembro de su familia y tampoco olvida o deja atrás su vida anterior. Los modelos actuales de atención a la persona mayor y de calidad asistencial plantean la necesidad de proporcionar a la persona mayor un cuidado holístico, que parte de la base de que la persona no es un individuo aislado sino que es un ser social cuya familia ocupa un lugar privilegiado en sus relaciones”, se expone en este documento guía.

En el citado grupo participan, además de responsables colegiales, de la empresa concesionaria Entrepinares del Mercadillo que desarrollan su labor en el centro residencial, enfermeras como M^a Dolores García Márquez.

Autor de “La gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias”

“El libro aborda cómo debemos realizar la gestión enfermera de forma coordinada con la división de gestión y servicios generales”

Diego Ayuso Murillo

Secretario General del Consejo General de Enfermería

Hablamos con Diego Ayuso Murillo, enfermero, licenciado en psicología, máster en Administración y Dirección de Empresas y Doctor por la UNED. Tiene una amplia experiencia profesional, durante los últimos 28 años se ha dedicado a la gestión sanitaria, siendo en la actualidad secretario general del Consejo General de Enfermería de España, anteriormente ha sido Director de Enfermería en siete Hospitales. Además, es profesor en la Universidad Europea de Madrid y en el Instituto de Formación Superior (ISFOS) del Consejo General de Enfermería. Es autor de más de 100 publicaciones científicas y de 9 libros



■ Diego Ayuso Murillo, Secretario General del Consejo General de Enfermería.

• Este año ha publicado su nuevo libro, “La gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias” ¿qué destacaría del mismo?

Es la segunda edición de mi primer libro de gestión que publiqué en el año 2006, después de 17 años era necesario revisarlo y actualizarlo a la realidad de la gestión sanitaria que vivimos en estos momentos. Es un libro muy completo que aborda como debemos

realizar la gestión enfermera de forma coordinada con la división de gestión y servicios generales, las enfermeras/os no gestionamos solos como bien sabemos, lo hacemos trabajando en equipos multidisciplinares y ese es el gran valor de este manual, que tiene un enfoque multiprofesional y los diferentes capítulos están realizados por expertos en cada uno de los temas que se tratan, con un enfoque

- Como gestores enfermeros debemos poner el foco en la gestión de personas,
- desarrollar habilidades directivas, fomentar la comunicación interna, el trabajo en equipo, el liderazgo, o la motivación

muy práctico y realista y que puede ser de gran ayuda tanto a los que se quieren iniciar en gestión como a los que ya la están realizando, buscamos que siga siendo un manual de referencia en gestión sanitaria.

• ¿Cuáles son las mayores dificultades que encuentra en la gestión sanitaria?

El mayor reto es la gestión de personas, ya que las organizaciones sanitarias son lo que los profesionales hacen y realizan en su día a día en su actividad laboral y de gestión, por tanto como gestores enfermeros debemos poner el foco en la gestión de personas, desarrollar habilidades directivas, fomentar la comunicación interna, el trabajo en equipo, el liderazgo, la motivación esto es fundamental. Pero además nos enfrentamos a un gran reto que son la escasez de recursos y de financiación, por tanto debemos profesionalizar la gestión, optimizar los procesos asistenciales, abordar la gestión de la calidad asistencial y eliminar aquellas actividades que no aportan valor y minimizar las que suponen altos costes por hacer mal las cosas como los eventos adversos, ya que todo esto supone eficiencia, calidad y seguridad para el paciente. Un gestor enfermero debe tener un conocimiento amplio además de la gestión de recursos materiales, como gestionar adecuadamente los diferentes servicios y unidades de enfermería, disponer de herramientas que ayuden a la toma de decisión como los cuadros de mando con los indicadores más relevantes tanto de actividad, calidad como de presupuesto, y todo esto se aborda en este libro.

• ¿A qué profesionales va dirigido este libro?

Va dirigido a enfermeras/os que quieran dedicarse a la gestión o que quieran profundizar en su conocimiento, se dirige a directivos o mandos intermedios enfermeros, para gerentes, para directivos sanitarios en general, también para los profesionales que trabajan en la división de gestión, tanto los directores de división como gobernantas, todos los interesados en gestión sanitaria van a encontrar capítulos de gran

interés que les aportará valor en su desarrollo profesional.

• Desde 2016 es Secretario General del Consejo General de Enfermería, ¿qué papel cumple esta institución dentro del sector en nuestro país?

El Consejo General de Enfermería es la Institución que representa formalmente a las enfermeras españolas a nivel nacional e internacional, somos los interlocutores a nivel central con ministerios y administraciones públicas para defender e impulsar a la profesión enfermera y evitar que se tomen decisiones que puedan perjudicar a nuestra profesión. Trabajamos en diferentes líneas como el fomento de la investigación enfermera, el desarrollo de la formación continuada adaptada a las necesidades reales, velar por el cumplimiento del código deontológico y evitar el intrusismo profesional, impulsar la legislación para que recoja el desarrollo de la profesión, estamos trabajando por el desarrollo de las especialidades enfermeras, la enfermera de práctica avanzada y el desarrollo competencial de las enfermeras en los diferentes niveles asistenciales, la prescripción enfermera, conseguir que las enfermeras estén más presentes en la toma de decisión política y que tenga más protagonismo en gestión sanitaria o el conseguir el nivel A entre otros temas relevantes.

• ¿Qué opina del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén?

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén es de los más activos y con mayor implicación en la profesión enfermera, tuve la oportunidad de estar recientemente con el Presidente y la junta de gobierno y conocer de primera mano todas las iniciativas que tienen y de verdad les felicito, por su liderazgo y buen hacer. Además de apoyar de forma continua y constante las estrategias que lanzamos desde el Consejo General, por tanto ponen en valor la importancia de la organización colegial en su conjunto.

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén es de los más activos y con mayor implicación

- en la profesión enfermera. Además apoya de forma continua las estrategias que lanzamos desde el Consejo General

Premio Nacional de Investigación 2023 en el área de Biología

“Hace falta que la sociedad española y los gobiernos crean en la ciencia propia como motor del progreso social y la apoyen”

José López Barneo

Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Sevilla

Hablamos con José López Barneo, doctor en Medicina y Cirugía, es Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Sevilla (desde 1986 y emérito contratado desde 2022) y Coordinador General de Investigación del Hospital Universitario Virgen del Rocío (desde 1999 hasta 2022). Fundó el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) del que fue director entre 2006-2020. Sus líneas de investigación fundamentales se relacionan con las respuestas celulares a la hipoxia, la neurodegeneración y la terapia celular aplicada a la enfermedad de Parkinson. Ha sido presidente

de la Sociedad Española de Neurociencias, presidente de la Sociedad Española de Terapia Génica y Celular y el primer director del Centro Nacional de Investigación Biomédica en Red sobre Enfermedades Neurodegenerativas (CIBERNED).

Ha recibido numerosas distinciones por su labor académica, entre las que destacan: Premio Juan Carlos I de Investigación Científica y Técnica (1993), Medalla de Andalucía (1993), Premio Jaime I de Investigación (1998), Medalla de la Orden del Mérito Civil de la Casa Real (2015) o Premio Nacional de Investigación “Ramón y Cajal” (2023).



■ José López Barneo, Premio Nacional de Investigación 2023 en el área de Biología por su brillante trayectoria vital.

• **Recientemente le han concedido el Premio Nacional de Investigación 2023 en el área de Biología por su brillante trayectoria vital y sus contribuciones pioneras a avances de gran impacto en el campo de la fisiología y neurobiología celular y molecular, ¿qué supone para usted este galardón?**

Pues es un motivo de mucha alegría. Es el reconocimiento a mi trabajo científico y al de mis colaboradores, a la investigación que hemos hecho

en el laboratorio. Creo que también se premia mi carrera como profesor universitario en la Facultad de Medicina durante las últimas cuatro décadas.

• **¿Cómo considera que se encuentra el campo de la investigación en España en estos momentos?**

España ha avanzado mucho durante los últimos 40 años, pero estamos por debajo de donde nos

“En su ámbito de actuación el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén desarrolla una labor en apoyo de la enfermería que es excelente”

correspondería estar por nuestro pasado (como gran potencia histórica europea) y por el nivel económico alcanzado más recientemente. Hace falta que la sociedad española y los gobiernos crean en la ciencia propia como motor del progreso social y la apoyen. Reconocemos que la ciencia que hacen otros nos salva de pandemias y de otras enfermedades o genera energía limpia, pero no se apoya suficientemente la investigación propia.

• ¿Se invierte lo suficiente en este campo?

Rotundamente no. El objetivo desde hace décadas es que la inversión (pública y privada) en ciencia y tecnología sea cercana al 3% de producto interior bruto, y actualmente estamos muy por debajo del 2%.

• Además de la inversión, ¿qué otros problemas tiene la investigación a nivel nacional?

El único problema de la ciencia española no es la inversión. Hace falta una gestión de los recursos mucho más eficaz, con menos trabas administrativas, y una organización más flexible y que favorezca la competitividad internacional. Los investigadores españoles que sean competitivos internacionalmente deben ser cuidados (salario, relevancia social y universitaria, etc.) mucho más de lo que lo son actualmente. Es absolutamente necesario que las empresas españolas apuesten por la investigación como forma de incrementar su competitividad y favorecer su desarrollo y expansión nacional e internacional.

• ¿En qué está trabajando actualmente?

Continuamos avanzando, creo que de forma eficiente, en los proyectos en marcha durante los últimos 25 años.

Por una parte, estamos estudiando los mecanismos mediante los que las células detectan y se adaptan a la falta de oxígeno (elemento que es necesario para la vida). En este campo estamos teniendo resultados importantes que son relevantes en fisiopatología cardio-respiratoria (regulación de la respiración y de la presión arterial) así como en la patogénesis y el

tratamiento de infartos cerebrales y cardiacos.

El segundo gran proyecto se basa en el estudio de las causas de la neurodegeneración (la muerte de neuronas del cerebro) sobre todo en la enfermedad de Parkinson. Además, estamos intentando desarrollar nuevas terapias para esta enfermedad, basadas en la estimulación de la producción en nuestro cerebro de sustancias neuroprotectoras.

• ¿Qué opina del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén?

Creo que es una institución en muchos aspectos modélica. He tenido el privilegio de tratar con el colegio desde hace años gracias a mi amistad con su presidente D. José Lendínez. En su ámbito de actuación el Colegio desarrolla una labor en apoyo de la enfermería que es excelente; en un periodo en el que la profesión de enfermero/a ha sufrido un cambio muy sustancial. Esta labor se complementa con atención personalizada a los colegiales jubilados y con una acción social encomiable. Representa de forma ejemplar lo que un colegio profesional debe ser.

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA | ILLUSTRADO COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE JAÉN | Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

ICOEJ

XXIX CERTAMEN NACIONAL "ENFERMERÍA DE JAÉN"

XVIII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA "JOSÉ LÓPEZ BARNEO"

- 1. OBJETIVO:** Fomentar y promocionar la investigación en la Profesión Enfermera. Los trabajos presentados podrán ser estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuestos, presentados ni editados) y escritos en lengua castellana. No se aceptarán las lecturas de tesis, trabajos fin de grado y trabajos de máster.
- 2. DOTACIÓN:** La dotación económica será: **PRIMER PREMIO: 5.000 €, SEGUNDO PREMIO: 2.000€ y ACCESIT: 1.000€**
- 3. PRESENTACIÓN:** Cada participante podrá presentar un máximo de un trabajo. Los trabajos no tendrán limitación de espacio. Se presentarán por triplicado, en tamaño DIN-A4 mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadernado, así como una copia en soporte informático. Incluirán en separata un resumen de este, no superior a dos páginas.

Los trabajos deberán llegar correcta e idóneamente empaquetados e identificados con el Certamen al que concurre, el título del trabajo y el seudónimo. Irán acompañados de plica opaca y cerrada en la que igualmente figurará el Certamen al que concurre, el título de la obra y el seudónimo, en el interior de esta que incluirá nombre, dirección completa y teléfono de contacto del autor o autores, dirección de correo electrónico, certificado de colegiación y curriculum vitae del autor o autores.

■ El certamen de investigación del ICOEJ lleva el nombre de José López Barneo.

EL RINCÓN LEGAL

Asesor jurídico del ICOEJ
Santiago López



■ Santiago López.

CONSULTA: ¿EN QUÉ CONSISTEN LOS NUEVOS PERMISOS LABORALES APROBADOS POR EL GOBIERNO?

RESPUESTA: Se trata de la implantación progresiva de la Directiva 2019/1158 de 20 de junio, de Conciliación de vida familiar y profesional de progenitores y cuidadores, mediante el Decreto 5/2023, del Gobierno que entró en vigor parcialmente el pasado 30 de junio, y regula una serie de permisos y licencias para los trabajadores de las empresas en régimen laboral, así como para los empleados públicos. Lo más destacable, respecto a la regulación anterior, es:

-Para los empleados públicos (funcionarios/ estatutarios):

*Enfermedad Grave/ Intervención quirúrgica, o sin intervención pero con reposo domiciliario: 5 días para familiares hasta primer grado de consanguinidad o afinidad, cónyuge, pareja o conviviente; y 4 días para familiares hasta segundo grado.

*Fallecimiento: 3 días para cónyuge/pareja/ o familiar hasta primer grado consanguinidad o afinidad; o 5 días si es preciso desplazamiento. Para el caso de familiares hasta segundo grado, el permiso es de 2 días; o 4 días si es en otra localidad.

*Permiso parental para padres/madres/ acogida superior al año: de hasta 8 semanas hasta que el menor cumpla 8 años. Se trata de un permiso que el SAS no ha reconocido aún expresamente, y se prevé inicialmente como no retribuido, hasta que se desarrolle reglamentariamente la norma para el 2 de agosto de 2024.

-Para los trabajadores en régimen laboral:

*Enfermedad Grave/ Intervención quirúrgica, o sin intervención pero con reposo domiciliario: 5 días para familiares hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, cónyuge, pareja de hecho, o conviviente en el mismo domicilio.

*Fallecimiento: 2 días para cónyuge/pareja/ o familiar hasta segundo grado consanguinidad o

afinidad; o 4 días si es preciso desplazamiento.

*Permiso parental para padres/madres/ acogida superior al año: de hasta 8 semanas hasta que el menor cumpla 8 años. Se prevé inicialmente como no retribuido, hasta que se desarrolle reglamentariamente la norma para el 2 de agosto de 2024.

*Permiso por fuerza mayor por motivos familiares urgentes: Se prevén hasta 4 días retribuidos al año, si bien está pendiente de desarrollo reglamentario o por convenio colectivo.

*Flexibilidad laboral para trabajadores con hijos menores de 12 años, o mayores, o familiares que convivan por razones acreditadas de enfermedad o dependencia.

El catálogo de permisos y licencias es más amplio, conforme al citado RD 5/2023, si bien por facilitar la comprensión se han simplificado y consignado los más habituales. También merece destacar el reconocimiento a la necesidad de conciliación de la vida laboral y personal; si bien personalmente, considero que respecto a los permisos más novedosos puede haber una implementación progresiva y desigual según las empresas, el sector, el régimen jurídico de los empleados, y los territorios. En todo caso, también es loable que la Ley prevea que la solicitud de estos permisos de conciliación no pueden conllevar represalias empresariales, so pena, incluso de la nulidad del posible despido. Lo que nos recuerda y nos lleva a anhelar la aproximación urgente y real con la normativa de conciliación de que gozan países escandinavos.

Para mayor información, quedamos a su disposición en la Asesoría Jurídico Laboral de su Colegio Oficial de Enfermería en Jaén.

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CAE SE REÚNE CON LA CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO, CATALINA GARCÍA

La consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García Carrasco, junto a la directora general del Personal del SAS, Carmen Bustamante, mantuvieron una reunión el 5 de septiembre con integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), en la que participaron la presidenta del CAE, María del Mar García Martín, el vicepresidente, José Francisco Lendínez, y el tesorero, Víctor Bohórquez, en la que analizaron los principales asuntos de interés para la profesión y la atención sanitaria de la población en Andalucía.

En el transcurso de la reunión se abordaron cuestiones específicas de la Enfermería andaluza subrayando la “necesaria” implantación de la enfermera escolar en los centros educativos, aspecto crucial para mejorar la atención integral sanitaria de los menores y conseguir una educación en salud durante todas las etapas de la vida y en todos

los espacios. Entre los aspectos tratados en la cita, que tuvo lugar en la propia sede la Consejería de Salud y Consumo, destacaron la fuga de los profesionales de Enfermería a otras comunidades autónomas, así como la problemática de las tasas de reposición.

Asimismo, se analizaron la “necesaria apuesta por la implementación de las consultas de acogida mediante la necesaria apuesta por el desarrollo competencial y su debida dotación”. También se puso de relieve durante la reunión las condiciones de los profesionales de la Enfermería en las residencias sociosanitarias y la necesidad de su replanteamiento en pos de la seguridad y atención de los mayores.

Por otro lado, desde el CAE se abordaron los necesarios cambios en la baremación de méritos por la experiencia profesional en la Bolsa única SAS, así como la reivindicación de que las unidades de gestión clínica estén dirigidas por profesionales de enfermería.



■ La reunión con la consejera se celebró en sede de la Consejería de Salud y Consumo.

IN MEMORIAM: ANTONIO FRÍAS OSUNA, AMIGO, ENFERMERO, PROFESOR

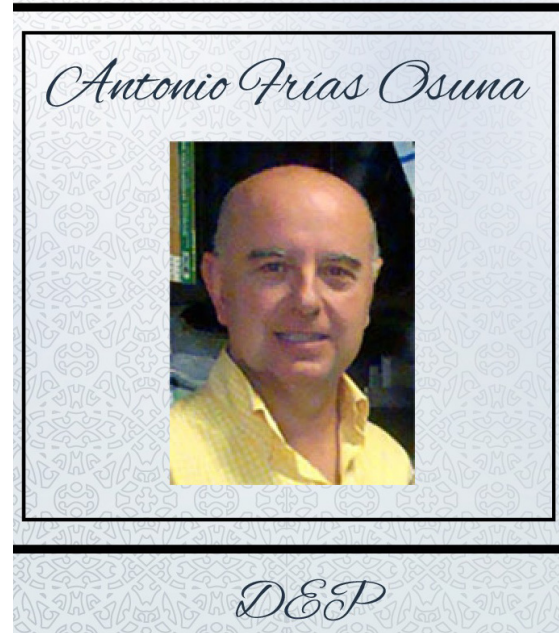
Autor: José Francisco Lendínez Cobo, presidente del ICOEJ

En el mes de agosto despedíamos a uno de los grandes profesionales de la Enfermería de nuestra provincia. Un precursor de la Enfermería Comunitaria, de la Atención Primaria, de la humanización en los cuidados sanitarios. Antonio Frías Osuna, enfermero, licenciado en Antropología Social y Cultural, doctor por la Universidad de Granada y profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén ha sido, es y será un hombre cuyo nombre se escribe con letras indelebles en la historia más reciente de nuestra profesión.

En plena ola de calor la noticia nos dejó el corazón helado. La profesión, su alumnado, los que hemos tenido la gran fortuna de disfrutar de su amistad nos sentimos desolados. Lamentamos profundamente la pérdida de un buen hombre que ha destacado siempre por su profesionalidad, también por su escrupuloso rigor en las diferentes facetas laborales a las que se ha dedicado, enseñando, investigando, tratando a personas con esa mirada franca, directa, de maneras sencillas y educadas ¡Cuánto te vamos a echar de menos, querido amigo! Personalmente, a él me unen infinidad de anécdotas desde bien jóvenes, casi niños. Después, los avatares de la vida nos llevaron a elegir la misma profesión en la que nos hemos encontrado y reencontrado, en la que hemos crecido personal y profesionalmente. Tengo en mi recuerdo largas e interesantes charlas con Antonio, muchos momentos vividos con intensidad.

Nuestro pesar por su fallecimiento me lleva inevitablemente a tener en mis pensamientos,

■ Lamentamos profundamente la pérdida de un buen hombre que ha destacado siempre por su profesionalidad, también por su escrupuloso rigor en las diferentes facetas laborales a las que se ha dedicado. ■



■ Antonio Frías Osuna.

casi constantemente desde que me enteré de la triste noticia, a su esposa, a nuestra compañera matrona, nuestra querida Dori y a su familia. Todo nuestro apoyo, el de la profesión, el del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén y por supuesto el mío propio y el de mi familia para Dori, a la que no cesan las muestras de arropo, de cariño y los ánimos para sobrellevar esta dura pérdida.

Antonio era único. Ejemplar. Un espejo en el que mirarse. Su alumnado lo recuerda como uno de los mejores profesores y sus compañeros como un profesional excelente del que aprender siempre. Sus amigos hemos sido unos auténticos afortunados porque la vida nos ha brindado la oportunidad de disfrutar de su amistad y confianza y eso ya es un regalo al que aferrarnos.



■ Las cuatro enfermeras que participaron en el equipo Start tras el terremoto de Turquía.

CUATRO ENFERMERAS DE LA PROVINCIA, RECONOCIDAS POR SU LABOR EN EL EQUIPO START TRAS EL TERREMOTO DE TURQUÍA

Las enfermeras Ana María Díaz-Meco, del Hospital Neurotraumatológico de Jaén, Ana Belén Hidalgo y Sheila Jiménez, del Hospital San Agustín de Linares en los servicios de Urgencias y Quirófano respectivamente, y Rosario Oliveros, del Centro de Salud de Belén, fueron reconocidas por su labor desarrollada por el Equipo Técnico Español de Ayuda y Respuesta a Emergencias (START) tras el terremoto de

Turquía de febrero. Las enfermeras linarenses, no así las jienenses que tenían compromisos profesionales, asistieron al evento en el que el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación entregó la Orden del Mérito Civil al grupo que se integra en la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El equipo START y, en concreto, el Equipo de Emergencias Médicas de nivel 2 (EMT - 2), conocido como "chalecos rojos", permaneció en la zona afectada por el seísmo desde el 13 de febrero hasta el 17 de marzo, actuando en un hospital de campaña, con capacidad para intervenciones quirúrgicas y que llegó a atender a más de 7.000 personas.

- El equipo START está compuesto por profesionales, en su mayoría sanitarios, y tiene capacidad para dar respuesta a emergencias provocadas por catástrofes naturales

EL ICOEJ PARTICIPA EN LAS I JORNADAS SOBRE HISTORIA DE LOS HOSPITALES DE LA IGLESIA “LA CULTURA AL SERVICIO DE LA CARIDAD”

El enfermero, investigador y colegiado de honor, Manuel Cabrera y el vicepresidente segundo del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, Antonio Barranco, han participado en las I Jornadas sobre Historia de los Hospitales de la Iglesia “La Cultura al servicio de la Caridad”, celebrada en la Real Hermandad del Refugio de Madrid. Este acto, coordinado por Francisco Glicerio Conde Mora y Raúl Mayoral Benito, fue inaugurado por el cardenal Rouco Varela; el hermano mayor de El Refugio, Fernando Ramírez de Haro; la vicepresidenta del Consejo General de Enfermería, Raquel Rodríguez Llanos; la presidenta del Instituto de Estudios

Madrileños (IEM), Teresa Fernández Talaya; y el vicepresidente de la Asociación Nra. Sra. Salus Infirmorum de Cádiz y Ceuta, Académico de la Real de San Romualdo de Ciencias, Artes y Letras, Francisco Glicerio Conde Mora. Manuel Cabrera Espinosa, se adentró en el Barroco, en el siglo XVII, analizó el devenir del Hospital de San Juan de Dios de Jaén, destacando el importante papel que los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios desempeñaron en la capital jiennense desde 1619. El ponente fue presentado por Antonio Barranco Martos, vicepresidente del Ilustre Colegio de Enfermería de Jaén y vocal del Consejo General de Enfermería de España.



■ Antonio Barranco, vicepresidente del ICOEJ, junto a las autoridades participantes en dicho acto.

CUESTIONARIO DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS 2023

El ICOEJ ha puesto en marcha una encuesta para detectar cuáles son las necesidades formativas de nuestros colegiados y en qué temáticas o cursos están más interesados.

La encuesta da opción de elegir temáticas dentro de diversas áreas que abarcan desde la práctica clínica, la calidad y acreditación, la gestión sanitaria o la gestión administrativa.

Participa y ayúdanos a mejorar para ofrecerte la mejor oferta formativa.



[Accede al cuestionario](#)

YA SE HA CERRADO LA VOTACIÓN POPULAR PARA ELEGIR A LOS GANADORES DE LOS NUEVOS PREMIOS NACIONALES DE ENFERMERÍA

El 30 de septiembre se cerró la votación para elegir a los ganadores de la primera edición de los Premios Nacionales de Enfermería del Consejo General de Enfermería. Se designaron un total de 30 finalistas, distribuidos en seis categorías, entre los que se pretende reconocer a enfermeros y enfermeras de distintos ámbitos de la profesión, y también a aquella persona ajena a la enfermería que más haya difundido o potenciado la labor enfermera fuera del ámbito de la profesión. Así, se premiará la actividad profesional en el ámbito asistencial, gestor, docente e investigador, además de a la trayectoria profesional a lo largo de toda la vida. Cada una de las categorías cuenta con cinco finalistas.

Finalistas

Para elegir a estos 30 finalistas, el CGE pidió la colaboración de los 52 colegios provinciales de Enfermería de toda España, quienes remitieron sus propuestas para cada una de las categorías hasta conformar un listado de 130 candidatos. Una vez realizada la selección inicial, un jurado formado por representantes del Consejo General de Enfermería, la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE)

y la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE) fue el encargado de seleccionar a los cinco finalistas de cada categoría.

Entre los finalistas, además de destacadas figuras de la enfermería de toda España, se encuentran el actor Antonio Resines, la ex consejera de Salud y Consumo de Illes Balears, Patricia Gómez, y la actual consejera de Salud y Consumo de Andalucía, Catalina García, ambas enfermeras de profesión. Antonio Resines fue propuesto por el Colegio de Enfermería de Albacete por su apoyo decidido a la sanidad pública y a las enfermeras tras su ingreso en el Hospital U. Gregorio Marañón de Madrid el año pasado. Patricia Gómez fue propuesta por el Colegio de Enfermería de Cáceres por su experiencia en gestión enfermera como consejera de Salud durante ocho años. Finalmente, se da el caso de que Catalina García, consejera de Salud de Andalucía fue elegida finalista en dos categorías diferentes: en el ámbito gestor a propuesta del Colegio de Enfermería de Almería y por su trayectoria profesional, presentada por el Colegio de Enfermería de Jaén, su provincia de origen, ya que es natural de Jimena.



■ El ICOEJ ha propuesto a la actual consejera de Salud y Consumo de Andalucía, Catalina García.



Jornada de formación en técnicas de primeros auxilios y de reanimación dirigida a agentes de la Guardia Civil.

EL ICOEJ FORMA A AGENTES DE LA GUARDIA CIVIL DE JAÉN EN TÉCNICAS DE REANIMACIÓN Y USO DE DESFIBRILADOR

La Residencia de Mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) acogió el 21 de septiembre la primera jornada de formación en técnicas de primeros auxilios y de reanimación dirigida a agentes de la Guardia Civil de la Comandancia de Jaén. En concreto, se les ha instruido en soporte vital básico, reanimación cardiopulmonar (RPC) y uso de desfibriladores.

La inauguración del acto corrió a cargo del vicepresidente del Colegio de Enfermería de Jaén, Antonio Barranco y el comandante de la Guardia Civil de Jaén, José Manuel Rivas. Para Barranco este tipo de formación “es fundamental”: “Sobre todo en dos profesiones cuya razón de ser es el servicio a la sociedad, que al fin y al cabo son los beneficiarios últimos de estas actividades”, expuso. “Con

esta formación se pretende capacitar a los agentes en el uso del desfibrilador, pero se deja las puertas abiertas a otro tipo de actividades, al igual que nosotros también recibiremos formación por su parte, por ejemplo en materia de prevención de agresiones, ya que, desgraciadamente, el tema de las agresiones al personal sanitario está a la orden del día”, añadió.

Por su parte, Rivas manifestó que con esta actividad se continúa la línea de colaboración que tienen con el sector sociosanitario, en particular con el Colegio de Enfermería con el que, aseguró, “la relación en los últimos años está siendo excelente”. Asimismo resaltó que la finalidad de este tipo de acciones es dar un servicio de mayor calidad al ciudadano.

Esta actividad está encuadrada dentro del convenio de colaboración que se firmó en junio entre la Comandancia de la Guardia Civil y el ICOEJ, en la Subdelegación del Gobierno, en la que además se donó un desfibrilador a este cuerpo de seguridad.

El protocolo de cooperación se define por su carácter abierto, es decir, tanto la Guardia Civil como el Colegio de Enfermería podrán proponer otras actividades

Retinógrafo Centervue DRS Plus

Continuando con el material de simulación que el Colegio de Enfermería de Jaén (ICOEJ) pone a disposición de los colegiados gracias al CAE, este mes mostramos el retinógrafo Centervue DRS Plus

Es una herramienta avanzada utilizada en oftalmología para la evaluación de la retina y el diagnóstico de diversas enfermedades oculares, como la retinopatía diabética, el glaucoma y otras afecciones retinianas.

Características Principales:

Imagen de Retina sin Contacto: El retinógrafo Centervue DRS Plus utiliza una técnica de imagen sin contacto (No midriática), lo que significa que no es necesaria la dilatación pupilar. Esto hace que el procedimiento sea más cómodo y menos invasivo para el paciente.

Imágenes de Alta Resolución: Tecnología confocal TrueColor. Este dispositivo está equipado con una cámara de alta resolución que captura imágenes detalladas de la retina. Esto permite una evaluación precisa de la estructura retiniana y la detección temprana de cambios patológicos. Presenta múltiples modalidades de imágenes, incluidas imágenes sin rojo, infarrojas, de rojo externo y vista estérea. Además, su pantalla táctil permite una fácil ampliación y revisión de los detalles de las imágenes.

Campo Visual Amplio: El retinógrafo DRS Plus ofrece un campo visual amplio, lo que permite capturar imágenes de gran parte de la retina en una sola toma. Esto es especialmente útil para la detección de lesiones periféricas o extensas. Presenta función mosaico, gracias a la cual crea vistas panorámicas de la retina de hasta 80°.

Autofoco y Autocaptura: Cuenta con características de autofocus y autocaptura que garantizan la calidad de la imagen sin requerir una interacción constante del operador. Esto facilita el proceso de captura de imágenes y minimiza la posibilidad de errores.

Sistema de Iluminación Avanzado: Utiliza tecnología de iluminación LED de alta calidad para proporcionar una iluminación uniforme y ajustable. Esto es esencial para la obtención de imágenes claras y precisas de la retina. La tecnología TrueColor Confocal con LED blanco promueve imágenes retinianas detalladas de 45° y permite escanear a través de cataratas para ayudar a profesionales de la medicina en el diagnóstico y documentación de enfermedades oculares.

Conectividad y Almacenamiento de Datos: El retinógrafo DRS Plus está diseñado para integrarse con sistemas de gestión de imágenes médicas y sistemas de registro electrónico de salud. Esto facilita el almacenamiento y el acceso a largo plazo de las imágenes y datos del paciente.

En resumen, el uso del retinógrafo Centervue DRS Plus en enfermería desempeña un papel crucial en la detección temprana y el control de enfermedades oculares, lo que a su vez contribuye a la atención integral de la salud, la prevención de complicaciones y la mejora de la calidad de vida de los pacientes. Facilita un enfoque proactivo en la salud ocular y permite a las enfermeras desempeñar un papel vital en la preservación de la visión de los pacientes.



Cursos de formación

| TÍTULO | Nº DE PLAZAS | FECHA | MODALIDAD |
|---|--------------|----------------------|--|
| Formación continuada septiembre-Diciembre 2023 | | | |
| Soporte vital avanzado | 20 | 16-10 AL 3-12 | ON LINE/ PRESENCIAL (Sede de Linares) |
| Iniciación a la electrocardiografía | 20 | 9-10 AL 27-11 | ON LINE/ PRESENCIAL |
| Canalización vascular ecoguiada para enfermería | 20 | 16-10 AL 12-11 | ON LINE/ PRESENCIAL |
| Cuidados de enfermería en hemodialisis | 20 | 16-10 AL 3-12 | ON LINE/ PRESENCIAL |
| Cirugía menor: nuevas competencias enfermeras | 20 | 6-11 AL 17-12 | ON-LINE/PRESENCIAL |
| Vendajes funcionales terapéuticos para enfermería | 20 | 6-11 AL 24-12 | ON-LINE/PRESENCIAL |
| Órganos externos Isfos-Index formación | | | |
| Apoyo psicológico y comunicación para enfermería (ISFOS) | 30 | 23-24-25 OCTUBRE | ISFOS |
| Acogida y cuidados básicos al paciente crítico | 30 | 6-7-8 NOVIEMBRE | ISFOS (sede de Linares) |
| Manejo del shock y control de hemorragias | 30 | 13-14-15 NOVIEMBRE | ISFOS |
| Atención de enfermería ante las intoxicaciones agudas y anafilaxia | 30 | 20-21-22 NOVIEMBRE | ISFOS |
| Como elaborar guías de recomendaciones de autocuidos para pacientes (30 horas, ampliables a 60) | - | 9-10 AL 11-12 | INDEX |
| Cómo presentar comunicaciones en congresos con rigor y eficacia (20 horas, ampliables a 30) | - | 13-11 AL 14-12 | INDEX |
| Expertos universitarios | | | |
| Cuidados al paciente crónico y gestión de casos en enfermería | - | 13-11-2023 MAYO-2024 | UNIR |
| Gestión sanitaria para directivos de enfermería | - | 13-11-2023 MAYO-2024 | UNIR |
| Enfermería escolar | - | 13-11-2023 MAYO-2024 | UNIR |
| Enfermería pericial | - | 13-11-2023 MAYO-2024 | UNIR |
| Enfermería de Salud Pública | - | 13-11-2023 MAYO-2024 | UNIR |

TALLER DE SIMULACIÓN CON ESPIROMETRÍAS

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén retoma desde hace unos días la formación con simulación clínica. Se inicia la formación práctica de los talleres con una sesión sobre espirometrías. La misma se desarrolla en las

aulas de formación de la Residencia del ICOEJ. Este procedimiento se utiliza con frecuencia para evaluar la función pulmonar en las personas con enfermedades pulmonares como asma o fibrosis quística



■ Una veintena de profesionales de la enfermería participaron en esta formación.



■ La formación fue práctica.



■ Esta prueba evalúa la función pulmonar.

LA TERAPIA CON ANIMALES

Está demostrado que la presencia de una mascota puede ser beneficiosa en muchos aspectos de la persona. Y para las personas mayores destacan los beneficios emocionales que este tipo de terapias proporcionan, mejorando la salud global y aportando múltiples beneficios tanto a nivel psicológico como físico.

Este año para celebrar el día Mundial del Alzheimer, en la Residencia de Mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, desde el Área de Terapia Ocupacional, se ha organizado una actividad terapéutica con animales en la que los grandes protagonistas han sido las mascotas de trabajadores, así como las aportadas por familiares de nuestros residentes. En este caso, a los beneficios propios de la terapia con animales, habría que sumarle la satisfacción de compartir un buen rato con sus familiares y seres más queridos.

Esta terapia con animales contribuye al mantenimiento activo de las personas mayores, el desarrollo de los sentidos y a no perder el contacto con el entorno más cercano. Crear un vínculo con el animal disminuye la ansiedad y rebaja la sintomatología depresiva. El simple gesto de acariciar a una mascota provoca sensación de bienestar y aumenta la autoestima, incluso en pacientes con alto grado de deterioro cognitivo.



PRINCIPALES SERVICIOS Y PRESTACIONES GENERALES AL COLEGIADO – ICOEJ –2023

GABINETE DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA

- Certamen Nacional de Investigación de Enfermería “José López Barneo”
- 8.000 euros en dotaciones económicas

GABINETE DE FORMACIÓN POSTGRADO Y ESPECIALIZADA

- Gran catálogo formativo postgrado totalmente gratuito y válidos en los baremos de méritos de Bolsas de Empleo, Concurso Oposición, etc...
- Expertos Universitarios subvencionados

GABINETE DE COMUNICACIÓN DE INTERÉS SOCIO PROFESIONAL

Circulares informativas diarias sobre todos los aspectos relacionados con la profesión, así como del interés general sanitario

- Revistas y boletines informativos
- Dossier de noticias de Enfermería

CERTÁMENES NACIONALES “ENFERMERÍA JAÉN”

XXIX CERTAMEN NACIONAL “ENFERMERÍA DE JAÉN”

XVIII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA “JOSÉ LÓPEZ BARNEO”

1. **OBJETIVO:** Fomentar y promocionar la investigación en la profesión Enfermería. Los trabajos presentados podrán ser estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuestos, presentados ni editados) y escritos en lengua castellana. No se aceptarán las lecturas de tesis, trabajos fin de grado y trabajos de máster.

2. **DOTACIÓN:** La dotación económica será: **PRIMER PREMIO: 5.000 €, SEGUNDO PREMIO: 2.000€ Y ACCESIT: 1.000€**

3. **PRESENTACIÓN:** Cada participante podrá presentar un máximo de un trabajo. Los trabajos no tendrán limitación de espacio. Se presentarán por triplicado, en tamaño DIN-A4 mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados, así como una copia en soporte informático. Incluirán en separata un resumen de este, no superior a dos páginas.

Los trabajos deberán llegar correcta e idóneamente empaquetados e identificados con el Certamen al que concurre, el título del trabajo y el seudónimo. Irán acompañados de plica opaca y cerrada en la que igualmente figurará el Certamen al que concurre, el título de la obra y el seudónimo, en el interior de esta que incluirá nombre, dirección completa y teléfono de contacto del autor o autores, dirección de correo electrónico, certificado de colegiación y curriculum vitae del autor o autores.

JAÉN EN EL RECUERDO



FOTOS ANTIGUAS DE HUELMA

Imágenes antiguas de Huelma, localidad de la comarca de Sierra Mágina desde dos perspectivas diferentes, en ambas destaca el Castillo de los Duques de Albuquerque y la Iglesia de la Inmaculada Concepción. Imágenes del blog de fotos antiguas del huelmense Ángel Basé.



■ Imágenes de Huelma con el Castillo y la Iglesia al fondo.

Desde aquí invitamos a todo el que lo desee a participar en esta mirada al pasado a través de la fotografía y nos haga llegar sus imágenes antiguas a través del email formacion@enfermeriajaen.com.

EL COLEGIO EN LA PRENSA

DIARIO
JAÉN

[VER EN LA PRENSA](#)

[LEER NOTICIA](#)

DIARIO JAÉN MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CENTROS DE ENSEÑANZA PÚBLICA, PRIVADA Y CONCERTADA | **11** | JAÉN

Profesionales reclaman la figura de la enfermera escolar

El Colegio de Enfermería relanza una campaña en el comienzo del curso

N. GUZGUTI

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (Icoej), a través de Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), relanzó la campaña "Enfermería Escolar ya", coincidiendo con el inicio del curso escolar, reclamando la implantación de esta figura en todos los centros educativos, públicos y concertados, para proporcionar una atención integral sanitaria a toda la comunidad escolar, integrada en la comunidad educativa, desarrollando labores asistenciales y de formación, fortaleciendo los hábitos de vida saludables entre el alumnado. "La presencia de enfermeras escolares continúa siendo escasa en los centros educativos y se trata de una figura esencial e indispensable para cuidar, proteger y prevenir la salud del alumnado", recordaba el presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez Cobo.

Por su parte, el Icoej cuenta con un grupo de trabajo para reivindicar la implantación de la Enfermera Escolar. Desde el Colegio recuerdan que la entidad es pionera en la lucha por la incorporación de un profesional de la Enferme-



ATENCIÓN. Una enfermera escolar asiste a una alumna durante el curso en una foto de archivo.

lares en los centros educativos "impulsa la atención integral sanitaria de vida saludable, por lo que la prestación de asistencia a niños con centros educativos a alumnos con enfermedades crónicas complejas

EL COLEGIO EN LA PRENSA



IDEAL

JAÉN

Insisten en la necesidad de la implantación de la enfermera escolar

[VER EN LA PRENSA](#)

[LEER NOTICIA](#)



Jaén

El ICOEJ reclama a la Consejería de Salud la implantación de la Enfermera Escolar en los centros educativos

[VER EN LA PRENSA](#)

[LEER NOTICIA](#)

vivajaén

Una enfermera escolar por 6.000 alumnos, la ratio mejora este curso casi un 30%

[VER EN LA PRENSA](#)

[LEER NOTICIA](#)

DIARIO
JAÉN



INTEGRAL "NECESARIA"

En el transcurso de la reunión se subrayó la "necesaria" implantación de la enfermera escolar en los centros educativos, aspecto crucial para mejorar la atención integral sanitaria de los menores y conseguir una educación en salud durante todas las etapas de la vida y en todos los espacios "para que la atención sanitaria no se quede en la entrada de los centros educativos".

SALUD Carmen Roldán, José Francisco Lendiner, Catalina García, María del Mar García y Víctor Bórrero.

Preocupación por la fuga de enfermeros a otras regiones

[VER EN LA PRENSA](#)

[LEER NOTICIA](#)

extra
JAÉN

El Colegio de Enfermería reclama la Enfermera Escolar en los colegios

[VER EN LA PRENSA](#)

[LEER NOTICIA](#)

ICOEJ

Insistencia en la necesaria enfermera escolar

DIARIO
JAÉN

[VER EN LA PRENSA](#)

[LEER NOTICIA](#)



Jaén

El ICOEJ exige más enfermeras especialistas en Salud Mental

[VER EN LA PRENSA](#)

[LEER NOTICIA](#)

ENFERMEROS

esenciales en la pandemia
discriminados por la Administración

Porque salvamos vidas cada día, apóyanos para que no seamos marginados en la escala profesional. Nivel A1 para todos. ¡Ya!

enfermer**A1**

Enfermeras, abogados, biólogos, psicólogos, físicos, periodistas o economistas tienen en común haber estudiado un grado universitario de 240 créditos. El trabajo de todos ellos es fundamental para la sociedad.

Todos estos profesionales pertenecen al nivel A1 de la Administración Pública, salvo los enfermeros, que son discriminados diariamente a pesar de tener la máxima responsabilidad en Sanidad: la vida de los pacientes. ¿Te parece justo?



CONSEJO ANDALUZ
DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE JAÉN

ICOEJ



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

XXIX CERTAMEN NACIONAL “ENFERMERÍA DE JAÉN”

XVIII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA “JOSÉ LÓPEZ BARNEO”

1. **OBJETIVO:** Fomentar y promocionar la investigación en la Profesión Enfermera. Los trabajos presentados podrán ser estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuestos, presentados ni editados) y escritos en lengua castellana. No se aceptarán las lecturas de tesis, trabajos fin de grado y trabajos de máster.
2. **DOTACIÓN:** La dotación económica será: **PRIMER PREMIO: 5.000 €**, **SEGUNDO PREMIO; 2.000€** y **ACCESIT: 1.000€**
3. **PRESENTACIÓN:** Cada participante podrá presentar un máximo de un trabajo. Los trabajos no tendrán limitación de espacio. Se presentarán por triplicado, en tamaño DIN-A4 mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadernado, así como una copia en soporte informático. Incluirán en separata un resumen de este, no superior a dos páginas.

Los trabajos deberán llegar correcta e idóneamente empaquetados e identificados con el Certamen al que concurre, el título del trabajo y el seudónimo. Irán acompañados de plica opaca y cerrada en la que igualmente figurará el Certamen al que concurre, el título de la obra y el seudónimo, en el interior de esta que incluirá nombre, dirección completa y teléfono de contacto del autor o autores, dirección de correo electrónico, certificado de colegiación y curriculum vitae del autor o autores.

AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL DEL ICOEJ

¿Qué es?

Los colegiados del ICOEJ tienen acceso a una línea de **prestaciones sociales** destinada a contribuir económicamente a cada colegiado por **nacimiento y matrimonio**

Tipos de prestación



MATRIMONIO

Matrimonio
Pareja de hecho

120 €



NACIMIENTO

Nacimiento
Adopción

110 €

AYUDAS PARA ASISTENCIA A CONGRESOS

¿Qué es?

El ICOEJ pone a disposición de sus colegiados **becas de formación** para la asistencia a **congresos, jornadas y reuniones científicas** por una cuantía máxima de 150 € por colegiado y año.



BECAS FORMATIVAS

Congresos
Jornadas
Reuniones científicas

150 €

Más información
www.enfermeriajaen.com



Disfruta de la vida y confíanos el resto.



Agrupar tus seguros y beneficiarte de **ventajas exclusivas:**

Bonificación de hasta un 8% el primer año*
sobre la prima de tus seguros

Gestor Personal de seguros
Atención personalizada con un agente exclusivo

Experiencias de ocio
Elige entre un amplio catálogo de actividades

Orientación médica telefónica
Conecta con un médico sin desplazarte

Asesoramiento jurídico telefónico

Paga cómodamente mes a mes
Fracciona tus pagos de seguros

Consulta aquí todas las ventajas y condiciones.
www.segurosrga.es



* Para acceder a la bonificación, se requiere la agrupación mínima de dos de los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro, siendo al menos uno de ellos de nueva contratación. Todos los seguros asociados al Plan, deben estar contratados en la misma Caja Rural, debiendo estar al corriente de pago con cargo a la tarjeta Tarifa Plana Multitranquilidad.

Los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro son: Seguro Multirriesgo del Hogar, Seguro de Decesos, Seguro de Accidentes contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616. Seguro de Vida sin vinculación a préstamo hipotecario contratado con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78229663 y clave de la DGSFP C-595. Seguro del Automóvil para vehículos de primera categoría contratado con: Liberty Seguros compañía de Seguros y reaseguros S.A. con CIF A-48037642 y clave de la DGSFP C-0467, Reale Seguros generales, S.A. con CIF A78520293 y clave de la DGSFP C-0613 y Mapfre España con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058.

La comercialización se realiza a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caja Rural pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf

Bases del Plan Disfruta Seguro a tu disposición en www.segurosrga.es.